



PROYECTOS DE INVESTIGACION EN SALUD DE LA FUNDACIÓN BANCARIA “LA CAIXA” 2017	
DATOS DE LA CONVOCATORIA ref. 2239:	
TITULO	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN SALUD “FUNDACIÓN LA CAIXA”
RESUMEN	La Fundación Bancaria "la Caixa" lanza una nueva convocatoria abierta a proyectos de investigación en biomedicina y salud que tiene por objetivo identificar e impulsar las iniciativas más prometedoras, de mayor excelencia científica y con más valor potencial e impacto social, ya sea en investigación básica, clínica o traslacional. Se priorizarán los proyectos en cuatro áreas específicas: oncología, neurociencias, enfermedades infecciosas y cardiovasculares . Y también habrá un quinto ámbito que permitirá apoyar a proyectos biomédicos transversales .
ORGANISMO	FUNDACIÓN BANCARIA “LA CAIXA”
PLAZO	Plazo Interno UGR: 13 de marzo 2018 Plazo Entidad: del 29 de noviembre 2017 al 16 de marzo 2018
CARACTERISTICAS DE LA CONVOCATORIA:	
TIPO	Las ayudas que se concederán serán de dos tipos: <ul style="list-style-type: none">- <u>Categoría A</u>: para proyectos presentados por una sola institución o consorcio.- <u>Categoría B</u>: para proyectos presentados por consorcios con aproximación transdisciplinar.
DURACION	La duración de los proyectos será de 3 años
DOTACION	Esta nueva convocatoria tendrá carácter anual, seleccionará unos 20 proyectos y contará con un presupuesto máximo de 12.000.000 € el primer año, que se podrá ampliar en años posteriores a) Proyectos de Categoría A: con un presupuesto máximo de 500.000€. b) Proyectos de Categoría B: con un presupuesto máximo de 1.000.000€ <u>GASTOS ELEGIBLES:</u> <ul style="list-style-type: none">- Gastos de personal- Viajes y dietas- Fungible e inventariable- Publicaciones- Subcontratación (auditoria y otros)- Otros Gastos COSTES INDIRECTOS: 10%
INFORMACION ADICIONAL:	
REQUISITOS	Se podrán presentar a la convocatoria proyectos liderados por investigadores de universidades y centros de investigación sin ánimo de lucro que se realicen en España o en Portugal.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

	<p>REQUISITOS DE LOS IP:</p> <ul style="list-style-type: none">- Se puede presentar la solicitud con un IP y un Co-IP, este último no puede ser de la misma entidad- El IP debe tener vinculación con la entidad durante todo el período de ejecución del proyecto- Tanto el IP como el Co-IP deben de tener un mínimo de 6 años de experiencia investigadora postdoctoral y deben de haber leído la tesis antes del 1 de octubre de 2011- El IP y el Co-IP sólo podrán presentar un proyecto, sin embargo sí pueden colaborar como miembros del equipo en otros
CONTACTO (EN EL VICERRECTORADO)	Marian Gómez Letrán (marian@ugr.es) 41289 Remedios Benítez Santaella (rbsantaella@ugr.es) 41288
PAGINA WEB	https://obrasociallacaixa.org/es/investigacion-y-becas/investigacion-ciencias-vida-salud/convocatoria-de-investigacion-en-salud/descripcion-del-programa
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>1. Excelencia Científica del Proyecto (50%):</p> <p>1.1. Calidad del Proyecto (30%) 1.2. Metodología y Recursos (10%) 1.3. Equipo investigador/Consortio (10%)</p> <p>2. Investigador Principal (y Co-IP, en su caso) (25%):</p> <p>2.1. Trayectoria profesional (12.5%) 2.2. Potencial investigador (12.5%)</p> <p>3. Impacto (25%):</p> <p>3.1. Impacto científico (12.5%) 3.2. Relevancia Social (12.5%)</p> <p>Se recomienda leer detenidamente el documento "Guía de evaluación"</p>
MAS INFORMACION	<ul style="list-style-type: none">• La solicitud debe enviarse electrónicamente a través del enlace de la aplicación disponible en el sitio web de la convocatoria de proyectos de la Fundación "la Caixa": https://www.convocatoriaslacaixa.org/Convocatorias/?idioma3• La solicitud se rellenará en inglés. No se aceptarán solicitudes que estén en otra lengua, que estén incompletas, que se entreguen en papel o que se presenten por cualquier otro medio o fuera de plazo.• Los candidatos cuya solicitud supere la fase de preselección serán convocados a una entrevista en persona ante un comité de selección multidisciplinario formado por investigadores con una larga experiencia en procesos de evaluación y selección. La



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

	<p>entrevista será en inglés.</p> <ul style="list-style-type: none">• Para obtener la carta de apoyo de la entidad, los investigadores deberán remitir al vicerrectorado un mail con el nombre y dni del IP y el título del proyecto.• Los certificados de la entidad de estar al corriente en Hacienda y en la seguridad social, se han colgado en la página del vicerrectorado para que podáis descargarlos y subirlos con el resto de documentación.